



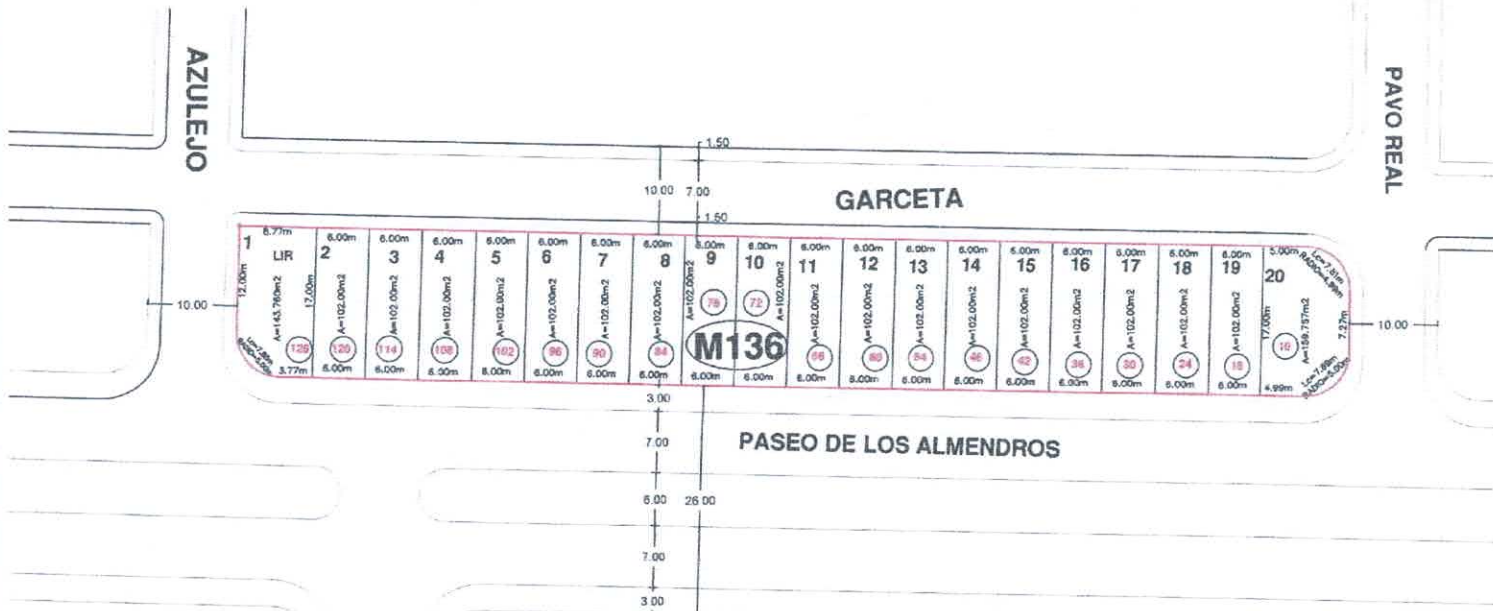
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
2022-2025
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Otorgamiento de : ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

DATOS DEL PROPIETARIO:
NOMBRE: CONSTRUCTORA ROBLE DE VERACRUZ S.A.D E.C.V. DOMICILIO: FRANCISCO XAVIER MINA NO. 1411 INT A
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: CENTRO MUNICIPIO/LOCALIDAD: VERACRUZ, VER. TELEFONO: [REDACTED]

FOLIO
No. 228
FOLIO VENTANILLA ÚNICA
FRCC-023/23
31 / 08 / 2023

UBICACION: LOTE: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.
CALLE: GARCETA, PASEO DE LOS ALMENDROS
MANZANA: 136 TIPO DE LOTE: UNIFAMILIAR FRACCIONAMIENTO: RESIDENCIAL DEL BOSQUE SM 09 NUMERO OFICIAL ASIGNADO: 128, 120, 114, 108, 102, 96, 90, 84, 78, 72, 66, 60, 54, 48, 42, 36, 30, 24, 18, 10.

CROQUIS:



ALINEAMIENTO N°: 228/23
FECHA DE OTORGAMIENTO: 04/09/2023

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REG. PÚBLICO DE LA PROP.

BAJO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.

REG. ESTATAL						
TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL	DEPTO. D.V.

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDIO
SUPERFICIE: 2,139.517 M2
ALINEAMIENTO: 281.15 ML
NO. DE RECIBO DE PAGO: 20230904/44/00004

AUTORIZACIÓN
ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MTRA. KARLA MENA HERMIDA.
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

ARQ. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ YAÑEZ
COORDINADORA DE FRACCIONAMIENTOS

SELLO MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Eliminados 03 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de inscripción y clave catastral).

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobos Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 116 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso ii), XIII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; y de conformidad con los artículos 2 fracción XIV, XX, 4, 70, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 31, 32, 35, 37, 38 y 50 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver., en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente.